**El Ayuntamiento de Tomares se suma a los programas “Emple@Joven” y “Emple@30+” y publica los Códigos de Ocupación para crear 82 nuevos empleos.**

El Ayuntamiento de Tomares, a través de su Agencia de Desarrollo Local (ADL), hace públicos los perfiles profesionales que demanda para desarrollar los proyectos con los que participará en los programas de empleo de la Junta de Andalucía “Emple@Joven y Emple@30+”, enmarcados dentro del Programa Operativo del Fondo Social Europeo (FSE) 2014/2020.

Estos dos programas se encuadran en la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria 2016, que tiene entre sus objetivos impulsar la creación de empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los Ayuntamientos, para la realización de proyectos de cooperación social y comunitaria, que les permita mejorar su empleabilidad mediante la adquisición de competencias profesionales.

**Personas destinatarias:**

* Programa Emple@Joven: Personas demandantes de empleo no ocupadas, con edad comprendida entre 18 y 29 años, ambos inclusive, e inscritas en el fichero del **Sistema Nacional de Garantía Juvenil**.
* Programa Emple@30+: Personas demandantes de empleo no ocupadas y con 30 o más años de edad.

Cada uno de estos perfiles viene encabezado por el correspondiente **código de ocupación del CNO** (Catálogo Nacional de Ocupaciones), que lo identifica de manera inequívoca.

Todos aquellos demandantes de empleo de Tomares que deseen participar en estos proyectos deberán dirigirse a la Oficina de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) para Tomares, situada en Bollullos de la Mitación, e indicar el CNO de las ocupaciones a las que quieran optar.

Es necesario indicar que estos códigos son de carácter **PROVISIONAL**, en tanto no llegue la Resolución Definitiva del Servicio Andaluz de Empleo.

Esta Resolución y las correspondientes Ofertas de Empleo se ajustarán a los **plazos** marcados por el propio Servicio Andaluz de Empleo, no pudiendo aventurar este Ayuntamiento fechas orientativas.

**Proceso de selección:**

Una vez aprobados los proyectos, el Servicio Andaluz de Empleo seleccionará a tres personas candidatas por cada puesto de trabajo solicitado, siguiendo para ello sus propios criterios de selección establecidos a tal fin. Finalmente, el Ayuntamiento colaborará con el SAE en la realización de un proceso selectivo para elegir a la persona más adecuada para cubrir cada puesto, para lo que el consistorio establecerá los criterios de selección que se ajusten adecuadamente a la ley y que hará públicos en tiempo y forma.

En total se crearán **82 nuevos empleos** (47 para Emple@Joven y 35 para Emple@30+) de muy diversos perfiles y niveles de cualificación, que incluyen albañiles, jardineros, fontaneros, vigilantes, animadores socioculturales, empleados administrativos, bibliotecarios, ingenieros, arquitectos, sociólogos, etc.

**Más información:**

Para ampliar esta información y seguir las novedades relacionadas con el Programa de Empleo 2016 en Tomares, puedes dirigirte a la Agencia de Desarrollo Local, situada en la calle Tomás Ybarra nº 2, teléfono: 954159120 – Ext. 1512. También puedes consultar la Web de Empleo Municipal (blog.adltomares.es).